

# EL MALLORQUIN.

MARTES 3 DE FEBRERO DE 1857.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAJON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramout.  
 Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. . . . . y se pone á 5 h. 24 ms.  
 Sale la luna á 12 h. 56 ms. de la mañana. . y se pone á 5 h. 54 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 14 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

## Seccion política.

(De La España.)

A pesar de la calificación que en estos últimos días han merecido de algunos periódicos nuestras ideas, solo porque queremos ver practicado entre nosotros el sistema representativo de una manera útil y fecunda para los intereses públicos, estéril y negativa para la multitud de ambiciones que se desarrollan al calor de ciertos debates, trataremos hoy de un punto que puede influir en que las Cortes venideras sean, como debieran ser todas, el verdadero reflejo de la opinion pública.

La época en que la muchedumbre armada podia imponer no solo á los partidos pacíficos, sino tambien al gobierno, ha pasado ya. Tampoco se conocen aquellas corporaciones populares soberanas que sabian neutralizar, cuando no embarazar ó resistir con sus acuerdos, la accion de los poderes constitucionales; de manera, que si el gobierno actual acierta, como es de esperar, á dirigir por buen camino el espíritu público en las próximas elecciones, si logra inspirar valor y confianza á una gran parte del pais, que por temor al juego desmoralizador de las intrigas suele retraerse de las contiendas electorales, bien podemos hacer lisonjeros pronósticos de las Cortes que han de reunirse.

Los periódicos progresistas, al oírnos decir que el gobierno debe dirigir por buen camino el espíritu público, creerán sin duda que hemos soltado una herejía; porque, segun ellos, los gobiernos todos deben cruzarse de brazos, ó echarse á dormir cuando se verifiquen unas elecciones, hasta que vaya á sacarlos de su inaccion, ó

á despertarlos, el estrépito de las ambiciones triunfantes. No: digan lo que quieran, nuestros cólegas del progreso, uno de los mas importantes deberes de los gobiernos en los paises regidos por instituciones representativas, es intervenir en las luchas electorales, no para convertirlas en provecho suyo, no para sofocar las influencias legítimas, ni cohibir la independencia individual, y torcer así la expresion de la opinion pública, sino para que no se conviertan en especulacion de mercaderes, ó juego de intrigantes; para que no sean la codicia satisfecha, la debilidad amedrentada, la firmeza vencida, las que vayan á depositar su voto en la urna donde se resuelve la suerte del pais, sino la inteligencia recta y desapasionada que sabe distinguir entre la idea útil y fecunda, y la doctrina estéril ó perturbadora, entre el candidato que ha de trabajar en provecho propio, y el que por las condiciones de su caracter, por sus antecedentes ó por su posicion ha de trabajar necesariamente en provecho público. A nadie se le oculta lo que pasa en unas elecciones.

La nacion toda se pone en movimiento; influencias de toda clase asaltan el ánimo desprevenido cuando no corrompen conciencias débiles: todo entonces parece lícito, ó como lícito, se considera, la seducción, la amenaza, la corrupcion y la fuerza, mientras que las legítimas influencias, los nobles sentimientos, y los consejos patrióticos, andan quizás desestimados, menospreciados ó perdidos.

Hay ademas otra circunstancia notable, y es que los partidarios de eso que se llama libertad electoral, que es en cierto sentido la anarquía de los votos y de las ideas, y en otro la mas fuerte y la mas funesta coaccion, son los que levantan el grito, cuando el gobierno deja sentir su

accion en la contienda.

No somos partidarios de la absorcion de las voluntades y de las conciencias por el poder; no pedimos que este se presente en son de mando á resolver una cuestion que pertenece al pais; no nos gustan los agentes electores, ni los premios y los estímulos para esta clase de trabajos: no deseamos ver material y directamente cohibida ó estrechada ninguna de las opiniones que se disputan el predominio en el campo de la política; no queremos, en una palabra, en el poder, los abusos que condenamos en los individuos; pero tenemos la conviccion íntima de que un gobierno sin cometer abusos, sin enajenarse voluntades, sin suscitar recelos, sin echar el peso de su autoridad en la balanza de los candidatos, puede inclinar la opinion pública en favor de los mejores, que son los que mas garantías ofrecen de rectitud é independencia.

Es esta una cuestion en que por tratarse de personas parece lícito consentir el influjo de las simpatías y de las antipatías personales; y sin embargo, nada mas injusto ni mas pernicioso, porque se sacrifican al interés de una persona que quizás vale poco, el interés, la suerte, el presente y el porvenir de todo un pueblo. ¿Y podria un gobierno sensato, previsor y de verdadero patriotismo abandonar la cuestion de que hablamos al flujo y reflujo de simpatías y de antipatías, y al desordenado y peligroso movimiento de todas las pasiones políticas removidas? ¿De quién seria despues la responsabilidad de un trastorno, ó de un conflicto parcial, en cualquiera de nuestras grandes capitales, y de la desmoralizacion que enjendran tantos tratos ilícitos como se desprenden de unas elecciones?

Lo hemos dicho antes de ahora, y lo

repetiremos siempre que sea menester. Las elecciones son un mal necesario en el sistema representativo, y es un deber del gobierno, cualquiera que este sea, mitigarlo ó neutralizarlo con una intervencion saludable.

Tambien creemos haber dicho, y nos ocurre repetir aquí; que por mas que seamos enemigos de las influencias que anulan la libertad de la eleccion, creemos que la influencia del gobierno es la menos dañosa. Esto lo comprenderá fácilmente cualquiera que con mas ó menos interés haya asistido á una contienda electoral, á una de esas colosales disputas, en que son buenos y aceptables todos los medios de triunfo por y reprobados que sean.

Recordamos que no solo hemos visto empleada la seducccion clandestina; sino que hemos presenciado desgraciadamente la seducccion pública, que hemos visto mercados de votos, y mercaderes de influencias en las plazas de nuestros pueblos; y que hemos sido testigos de horribles catástrofes por causa de una candidatura que quizás no valia el papel en que estaba escrita. Crúcese, pues, el gobierno de brazos; deje que la astucia, la corrupcion y la fuerza se disputen el predominio, y todos esos escándalos tomarán un alarmante incremento sin que nadie lo pueda remediar. Si el gobierno ó sus agentes presiden una fiesta por temor de que los corazones calientes y las imaginaciones exaltadas produzcan un ligero conflicto ¿cómo ha de dormirse cuando se verifica una gran contienda en que se envenenan las pasiones? ¿Cómo se ha de dormir estando espuesto á que lo despierte una terrible colision? Nos parece que no necesita demostrarse la idea de que el gobierno debe tomar parte en unas elecciones, no en provecho suyo, sino en provecho de las elecciones mismas, en

## Folletín.

### SUCESOS NOTABLES

OCURRIDOS EN EL MUNDO DURANTE EL AÑO DE 1856.

(Continuacion.)

- Peticion de la mano de la Infanta Amalia.
- Inauguracion del puente colgante de Lascellas.
- Idem de una fuente en Barcelona.
- Cuestion en Valencia entre el vice-cónsul ingles y un oficial de estado mayor.
- Alboroto en la plaza de toros.
- Retirada del ministerio portugues.
- Prisiones en Italia.
- Declaracion de los polacos reunidos en Londres.
- Cuestion de la música dominical en Londres.
- Ley autorizando el matrimonio de la Infanta Doña Amalia.
- Exposicion de frutos desconocidos en Jerez.
- Conferencia de rabinos en Alemania.
- Nacimiento de un príncipe en Moravia.
- Concesion de rentas á las hijas de Luis Felipe.
- Exposicion de ganados en Trujillo.
- Inauguracion de un puente sobre el rio Alcanadre.
- Llegada de un barco á Alcántara.
- Amago de motio en Bilbao.
- Idem en Flucto.
- Motin en Valladolid.
- Subasta de las obras de la puerta del Sol.
- Motin en Rioseco, Benavente, Palencia y Badajoz.
- Real decreto mandando se presente en Valladolid el ministro de la Gobernacion.
- Sociedad secreta en Paris.
- Prision de un bajá.

- Insurreccion en Malabar.
- Julio.
- Cuestion con los gitanos en Triana.
- Fusilamiento en Castilla.
- Presos en Manresa.
- Convocatoria de propietarios de Valladolid por el Sr. Escosura.
- Prohibicion de la entrada de los israelistas en la Cámara de Londres.
- Nombramiento de ayuntamiento en Valladolid.
- Sucesos de Arganda.
- Sucesos de Madrid.
- Idem de Zaragoza.
- Cambio de ministerio.
- Restablecimiento de la direcion de Ultramar.
- Se concede el Toison de Oro al general Concha.
- Se declara en estado de sitio la Península.
- Real órden sobre importacion de trigos y harinas.
- Se declara libre la importacion de cereales en Bilbao.
- Se prohíbe en Navarra.
- Prisiones en Igualada.
- Sucesos de Parma.
- Carta del conde de Paris á Mr. Roger.
- Desórdenes en Cayes.
- Peticion de los búlgaros al Sultan.
- Inauguracion del camino de hierro de Roma á Frascati.
- Acto solemne de colocar la última piedra en la maestranza de Viena.
- Revista en Berlin.
- Nombramiento del Presidente del Consejo de Suiza.
- Asamblea de mormones.
- Anexion de Kansas.
- Sucesos de Barcelona.
- Pronunciamento en todas las provincias.
- Prision del capitán general de Granada.
- Discurso del rey de Portugal al cerrar las Cortes.

- Publicacion del tratado de comercio entre España y las Dos-Sicilias.
- Se concede seis meses de abono á la guaruicion de Madrid.
- Se concede título de conde de la Almina al general Ros de Olano, y el de conde de la Peña del Moro al general Aleson.
- Real decreto para que la provision de prebendas se haga á propuesta de la Cámara.
- Sesion notable en la Asamblea.
- Establecimiento de una asociacion agricola en Jerez.
- Desposorios del archiduque de Austria.
- Insurreccion en Aiti.
- Prisiones en Paris.
- Contienda sangrienta en el campamento de Abdeschots.
- Motin en Premont.
- Motin en Danzig.
- Id. en Tiperai.
- California en estado de sitio.
- Agosto.
- Ultima entrevista de S. M. y Espartero.
- Desórdenes en Lisboa.
- Facciosos en Vizcaya.
- Se conceden dos créditos al ministro de Hacienda.
- Se concede el Toison de Oro al príncipe Adalberto.
- Se reforma la cruz de San Fernando.
- Se concede la corbata de San Fernando á varios-argemientos.
- Se declara habilitada de segunda clase la aduana de Huelva.
- Circular para que las autoridades eviten la repeticion de escenas como las de Castilla.
- Disolucion de la Milicia.
- Id. de la Asamblea.
- Se prohíbe la concesion de grados y honores en Marina.

- Es herido el príncipe de Prusia por los rifeños.
- Desposorio del príncipe Adalberto y de la infanta Amalia.
- Facciosos en Villalain.
- Salida del infante D. Francisco.
- Espedicion contra Kusteli.
- Investidura del cardenal arzobispo de Agran.
- Prohibicion de los fósforos en Parma.
- Desórdenes en Deux Sevres.
- Agresion de Mr. Preston en el Congreso de los Estados-Únidos.
- Amagos de revolucion en Módena y Carrara.
- Disturbios en Kurdistan.
- Id. en Naphir.
- Persecucion de Católicos en Cochinchina.
- Insurreccion en Zemen.
- Setiembre.
- Bendicion del ferro-carril de Tarragona.
- Suspension de venta de bienes nacionales en Andalucía.
- Reforma del cuerpo de capellanes castrenses.
- Insurreccion en la Gayema.
- Hecho de armas en Melilla.
- Revolucion en Santo Domingo.
- Agitacion en Rumania.
- Congreso de libreros escandinavos.
- Distribucion de una medalla del Sultan al ejército frances.
- Rebelion de Neuchâtel.
- Nuevo ministerio del príncipe Kaimakan.
- Inauguracion en Cádiz del monumento dedicado al difunto obispo.
- Inauguracion de la escuela de agricultura.
- Sobresimiento de las causas de julio.
- Batalla con los kabilas.
- Enlace del duque de Baden.
- Restablecimiento de la Constitucion de 1845.
- Suspension de venta de bienes.



provecho del sistema representativo y en provecho del país. Porque la acción del gobierno ha de ser templada, oportuna, moralizadora, á propósito para inspirar confianza al elector, alejarle de un camino y hacerle conocer toda la importancia de su voto para que rechace las tentativas de la seducción, de la intimidación y de la fuerza. Aun así todavía tendrán lugar manejos inmorales, porque en tan grande movimiento no es fácil que el gobierno lo sepa y lo vea todo, ni que pueda asistir á todos los conciliábulos de la intriga; pero se evitarán sin duda muchos males que no se han evitado hasta ahora, y que se engrandecieron bajo la dominación progresista. Entonces, es verdad, fué floja la influencia del gobierno á causa únicamente de su característica y orgánica debilidad; pero por eso fué mas fuerte y mas poderosa la influencia de las turbas armadas, y se hizo sentir sin ningún correctivo el absoluto y omnímodo poder de las corporaciones populares. El gobierno no tuvo poder para imponer á nadie candidaturas, por mas que se multiplicaran las recomendaciones oficiales; pero en cambio se las impusieron á él los mas osados de su partido. En las elecciones del 54 la influencia no procedió de arriba para hacerse sentir abajo; nació de abajo para dominar arriba, y ¿qué sucedió? No hay para qué recordar hechos que están todavía muy recientes.

Sea de esto, sin embargo, lo que quiera, nosotros le pedimos hoy al gobierno, con mas razon que nunca, porque la revolución despertó, ó por mejor decir, dió vida á ciertas aspiraciones desconocidas hasta entonces, y sacó á la superficie muchas cosas y muchos hombres que habian vivido olvidados en el fondo de la oscuridad, que se dé á conocer en la contienda próxima, no para aprovecharse de ella, ya lo hemos dicho, no para hacer un monopolio de los votos que hayan de emitirse, sino para que la dirija con sensatez, con desinterés, con imparcialidad, sin otra mira que la del bien público. La restauración está parada, pero han de venir á concluir la los hombres á quienes los pueblos confían su representación. ¿Habrá que decir cuán diversa será la suerte que corra la bien empezada obra del actual ministerio, según que dominen en el Parlamento próximo los hombres de sensatez y de calma, aleccionados por la experiencia, curtidos en los desengaños, exactos de falsas ilusiones, ó los que nada han aprendido después de tantas peripecias, de tan rudos sacudimientos, de tantas esterilidades como han venido á matar nuestras esperanzas de algunos años acá? Además: si es conveniente que el gobierno signifique ya por medio de actos públicos, hasta el último pormenor de su sistema político, para que no haya dudas ni polémicas inútiles, ni pronósticos aventurados, nunca mejor que ahora, que necesita asociarse ó separarse de tales ó cuales candidaturas.

Tenga, pues, entendido que, el dar protección á las que signifiquen relación de continuidad entre la época presente, que es época de sacar partido y enseñanza de los desengaños sufridos y de los errores pasados, con la época anterior de interminables, estériles y peligrosas luchas políticas, en el recinto abierto á la discusión tranquila y fecunda de los verdaderos intereses del país, esponernos de nuevo en el camino que poco á poco nos condujo á la revolución, sin que pudiéramos casi apercibirnos.

Así nacen y se desarrollan las ambiciones; así fermentan las pasiones y se desatan las rivalidades; así los gobiernos se ven incapacitados hasta para hacer el bien y así los pueblos devoran la amargura de esas perturbadoras contrariedades, y acarian primero una prevención y mas tarde una odiosidad contra el sistema que no sabe ó no puede resistirlas ó sofocarlas. Paz y bienes positivos es lo que necesita la nación española, que cada día mira con mas ansia, ya que no digamos con mas envidia, los adelantos de otras naciones. El tiempo de la política ardiente ha pa-

sado y hasta sería un contrasentido repugnante que nos dedicáramos á ella, después de haber salido con mucho gusto, y casi milagrosamente, de una situación en que la política estéril y ruidosa era el único alimento con que entretenían su hambre de mejoras nuestros pobres pueblos, estenuados y decaídos.

La suerte del país está en manos del gobierno; si no se halla decidido á seguir nuestros desinteresados y patrióticos consejos, que mida, ántes de resolverse, su responsabilidad.

(De La Esperanza.)

La prensa religiosa llama la atención del gobierno hácia los coristas y legos esclaustrados, y parece que en la actualidad se hacen cerca del mismo gestiones á favor de esas clases desatendidas y perjudicadas por la legislación civil vigente. Mucho celebraríamos que estas solicitudes produjesen el efecto apetecido, obrando hoy en la materia los gobernantes según las imperiosas prescripciones de la justicia, y en consecuencia con los acuerdos que han adoptado otros ministros de sus propias ideas.

El hecho de la esclaustración de regulares está juzgado mucho tiempo há por la sana opinión; y la junta que con el nombre de *Eclesiástica* se creó durante el ministerio del señor Garelly en 1834, apenas se vió claro el desenlace que iba á tener tan grave negocio, reprobaba enérgicamente la conducta de los dominadores acerca de él, en una sentida exposición elevada al trono en 24 de enero de 1836. Sin embargo, el pensamiento de destruir á todo trance tan respetables y benéficos institutos, se llevó á cabo por decreto de 8 de marzo próximo siguiente, refrendado por Gomez Becerra; decreto que ha sido sancionado por la ley de 29 de julio de 1837.

Tal es la reforma que se hizo en el particular, sin la menor consideración á las leyes de la Iglesia, ni aun á los derechos adquiridos á la sombra de las mismas y de las del reino, pues unas y otras se hallaban en plena conformidad.

Mas prescindiendo de las observaciones generales que sugiere el proceder del partido liberal en orden á los monasterios y conventos, y prescindiendo tambien de los atentados horriblos que prepararon las injusticias indicadas, nos vamos á fijar particularmente en las que se hicieron á las clases de coristas y de legos, privándolos en último resultado de la pensión á que eran acreedores.

Lo hemos manifestado ya, y desde luego lo dicta la razon: todo regular profeso, cualquiera que fuese su categoría, habia adquirido, al emitir sus votos, un derecho indudable á ser alimentado á espensas de la Orden á que pertenecía; y el poder temporal, al decretar la esclaustración, no debió por ningún concepto verificarlo sin indemnizar á todos los individuos que se hallaban en ese estado, ora fuesen sacerdotes, ora coristas ó legos, con una renta ó pensión que equivaliese á los alimentos mencionados.

Tan notorio es el derecho que nos ocupa, que en cuantas ocasiones habian sido lanzados al siglo los regulares, desde 1820 hasta la fecha de la espresada ley de 29 de julio, los coristas y legos profesos habian sido pensionados, igualmente que los ordenados *in sacris*, aunque se les declarase un haber respectivamente menor. Es mas; hasta el decreto de 8 de marzo de 1836 habia reconocido este deber del gobierno, fijando las cantidades que así los primeros como los segundos habian de percibir fuera de claustro, sin limitación de tiempo.

Pero la ley de 29 de julio despojó á los coristas y legos de ese derecho ya reconocido, y que habia sido una condicion esencial de la esclaustración, declarando que solo los individuos de dichas clases que hubiesen cumplido 40 años ó se hallasen imposibilitados al ser espelidos de sus casas religiosas, tuviesen opción al haber vitalicio que ántes indistintamente se

les habia señalado, y que los demas cesaran en su percibo á los dos años de la esclaustración.

Esta disposición arbitraria de los legisladores de 1837, tanto mas censurable cuanto su rigor caía sobre personas desvalidas y sin medios de hacer valer sus reclamaciones, todavía no ha sido revocada. Sin embargo, en 1852 manifestó el gobierno su predisposición á anularla y á reparar los perjuicios consiguientes. Entonces se dirigió por el ministerio de Gracia y Justicia una circular á los obispos, pidiéndoles un estado de los regulares que en sus diócesis existiesen sin pensión del gobierno ni renta eclesiástica para su sustentación: circular á que no dudamos se apresurarian á responder las autoridades eclesiásticas, suministrando los antecedentes que reclamaba el gobierno, y solicitando además el pronto y favorable despacho del negocio, y circular que sin duda habria llenado su objeto á no ocurrir el cambio político de 1854, que tantos males causó á la nación bajo todos aspectos.

El gobierno actual está, pues, en el caso de hacer lo que no han hecho los que le han precedido, sacando á los regulares de quienes se trata del abandono y miseria en que gimen, especialmente algunos, y facilitándoles cumplir en lo posible los votos que solemnemente emitieron al profesar en religion. Y decimos *especialmente algunos*, porque un buen número de coristas ha ascendido á las órdenes sagradas y se halla colocado en parroquias u otros cargos sacerdotales. Teniendo en cuenta esta circunstancia, y tambien la de que otros individuos de la misma clase y de la de legos ha conseguido pensión vitalicia por imposibilidad para el trabajo, con arreglo á la citada ley, es fácil conocer que no será muy cuantioso el gravámen que sufra el Tesoro de resultas de la providencia reparadora que se reclama: providencia cuyo planteamiento no es ya posible resistir ni demorar.

## Noticias extranjeras.

Paris 28 de enero.

El *Sund* ha recibido de Trieste el parte telegráfico siguiente:

«Buschir se rindió el 9 de diciembre, después de haber sido cañoneada durante cuatro horas por la escuadra, sin que esta experimentase pérdida alguna. El fuerte de Buschir habia sido tomado el día anterior después de un ataque violento. Murieron en la refriega el brigadier Stopford, el coronel Malet, los tenientes Uttersson y Warren, y veinte soldados. Solo un oficial, el capitán Wood, salió herido. Karrak habia sido ocupado el 4 de diciembre. Debían enviarse al golfo refuerzos considerables.»

Leemos en la *Patria*:

«La Reina de Inglaterra ha manifestado su intención de no abrir en persona el Parlamento. En su consecuencia el discurso de la corona será leído por los lores comisarios, el martes 3 de febrero. La contestación al discurso del trono será propuesta por el conde de Cerk, en la Cámara de los lores, y por sir John Ramsden, en la de los comunes. El lunes 2 de febrero, habrá consejo privado en el palacio de Windsor, en el que se acordarán los términos del discurso Real.»

En la prensa de Londres se ha promovido una viva controversia sobre la noticia de la aceptación por la Persia, de las condiciones fijadas por los ingleses. El *Globe* y el *Morning-Post* sostienen sus primeras afirmaciones, pero el *Morning-Herald* y el *Times* tratan de demostrar la inexactitud de la noticia. Este último periódico hace notar con grande apariencia de razon, que es posible que se hayan confundido las condiciones de la capitulación de Buschir con las condiciones generales de paz.»

El *Niagara*, vapor-correo inglés que salió de Boston el 14 y de Halifax el 16, llegó el 26 á Liverpool con las malas de los Estados-Unidos y de la América inglesa del Norte; ha traído 57 pasajeros y 250.986 duros en metálico.

Las noticias de Nueva-Orleans anuncian la pérdida de la fragata de vapor mejicana *Iurbide* frente á Veracruz, pereciendo 98 hombres. Tambien anuncian la pérdida de la fragata *Guadalupe* y otros buques.

El 9 de enero se habia presentado al Senado un bill pidiendo autorización para hacer un tratado con la Compañía telegráfica para el establecimiento de una comunicación entre Terranova é Irlanda.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que el general Alverein tiene intención de apoyar el gobierno de Comoufort.

Las noticias de San Juan del Norte, que alcanzan hasta el 22 de diciembre, refieren que hacia algunos dias que no se tenia noticia alguna de Walker. Scott habia tenido con él cuestiones y habia impedido que partieran sus embarcaciones; Walker se habia apoderado por su cuenta de todos los vapores que habia en el lago y en los rios.

La iglesia de Guadalupe seguia ocupada por los norte-americanos que no quieren rendirse, á pesar de que carecen de provisiones y han de mantenerse de carne de caballo. Los aliados iban á atacarlos, é inmediatamente después el grueso de ejército debía avanzar y operar contra San Juan y Virgin Bay. Evalúanse las pérdidas de los filibusteros desde el 24 de noviembre en 300 hombres; las de los aliados eran poco importantes.

Cartas particulares aseguran que los indios de Ometepe se habian levantado contra Walker y habian muerto 15 filibusteros. Walker, al frente de 150 hombres, habia intentado apoderarse de Granada, pero habia sido rechazado. Canas, el jefe de las tropas de Costa-Rica, enviadas contra Walker, estaba el 12 en Rivas, al lado de Rivas, con 603 hombres.

Walker tenia 400 hombres en San Jorge, á una milla ó dos de Rivas, y Canas escribia que atacaria el día siguiente á los norte-americanos, á ménos de que Walker tomase la iniciativa. Todas las tropas dirigidas contra los filibusteros están ahora en campaña, y según los periódicos de Costa-Rica, ascienden á 2000 hombres; 500 mas, procedentes de Salvador y Costa-Rica, deben entrar inmediatamente en Neccaragua. Se calcula que todas las fuerzas de Walker no pasan de 800 hombres.

Acaba de estallar una revolución en el Perú. Hé aquí lo que leemos en el *Times*:

«Recibimos en este instante cartas que nos anuncian que el buque de S. M. *Tribune* habia llegado al Callao el 4 de diciembre, dirigiéndose á las costas de la América central. Este buque habia sido detenido en Arica, á consecuencia de la revolución que acababa de estallar: la escuadra peruana del general Vivanco se habia apoderado de la ciudad. Los cirujanos de la *Tribune* han prestado grandes servicios á los heridos. La presencia de este buque y los esfuerzos de sus oficiales contribuyeron no poco á impedir el desorden y la efusión de sangre después de la toma de la ciudad. Ha habido 20 muertos y 35 heridos. Muchas señoras se refugieron á bordo de la *Tribune*.»

En una correspondencia particular de Paris la *Independencia belga*, fechada el 18 de enero, leemos lo siguiente:

«Los cañones fundidos tomados en Sebastopol han sido enviados á Givors para vaciar la estatua monumental de la Virgen que debe colocarse en la cima del Monte de San Miguel en el Puy. La estatua es de Bonassieux.»

Se habla de cambiar el uniforme de los oficiales de zuavos, el cual no tiene casi relación alguna con el de los soldados. Parece que en adelante llevarán tambien el turbante. Hay sin embargo mucha oposición á estas medidas por parte de los oficiales, porque les causarían, si se llevan á cabo, gastos considerables.

Dícese que mañana lunes se celebra en San Petersburgo el enlace de M. de Morny con la Princesa Troubetskoï. Mañana tambien los amigos del presidente del Cuerpo legislativo deben reunirse, á lo que se me asegura, en el palacio mismo de la presidencia, en un banquete simpático en celebridad de tal acontecimiento.»

De otra correspondencia (financiera) del mismo periódico y fecha, tomamos lo siguiente:

«Esta semana se ha hablado mucho de la fusion de la Compañía del Gran Central con la de Orleans. Parece que si bien esta fusion no es todavía un hecho consumado, ha adelantado mucho con el acuerdo ó conformidad de los comisarios nombrados por cada una de las sociedades para preparar las bases de la fusion, acuerdo que habrá de ser ratificado por las juntas directivas, luego por los accionistas, aprobándolo por último el gobierno.»

Parece que esta fusion debe hacerse cambiando dos acciones del Gran Central con una de Orleans; solo por espacio de cinco años las acciones cedidas á los tenedores de las del Gran Central dejarán de participar del beneficio de los dividendos activos; disfrutarán de un interés de 4 por 100 sobre el valor de 615 francos, precio á que se cotizaban las acciones cuando se hizo el acuerdo. Esta última circunstancia mejora desde hoy la situación de los accionistas, que solo percibían el 4 por 100 sobre el capital efectivo.»

Los Afghanes.—Los sucesos que se preparan en Persia llaman hoy la atención de la Europa entera. En estas circunstancias no podrán menos de leerse con interés algunos pormenores acerca del ejército de los Afghanes aliados de Inglaterra y enemigos de la Persia; pormenores tomados de una correspondencia de Teheran de fecha 7 de noviembre último.

El país de los Afghanes ocupa toda la línea de los confines occidentales de Persia: comprende un considerable número de tribus, entre las cuales se cuentan 50 principales. Obedecen á un Príncipe, cuyo poder es limitado y cuyo gobierno es feudal. El Trono es here-



ditario, pero no se halla establecido el derecho de primogenitura: cuando muera el Príncipe, los jefes de las tribus y los grandes deciden cuál de sus hijos debe ser llamado a sucederle en la Corona.

Los Afghanes han sido la nación dominante en la India, desde principios del siglo XII hasta el siglo XVI. En 1584 poseían todavía el reino de Bengala: en 1722 conquistaron la Persia, y aunque han perdido la dominación de este país, conservaron algunas de sus antiguas provincias, especialmente el Principado de Herat.

Desde la época de su poder hasta nuestros días, los Afghanes han estado siempre en oposición con Persia; la guerra actual, en la cual desde su principio las faltas parece que no están del lado de la corte de Teheran, no es mas que la consecuencia de un estado de cosas secular.

El Soberano actual de los Afghanes, Dost-Mohammed, se halla en este momento á la cabeza de un ejército de cerca de 70,000 hombres, que va á aumentarse segun se dice, hasta 170,000; pero este ejército indisciplinado, en el cual el Schah de Persia cuenta por partidarios á todos los musulmanes de la secta de los schiites, seria por su índole inferior al ejército persa si no estuviera sostenido hasta en su organización por los ingleses. El ejército de los Afghanes se compone de contingentes suministrados por sus diferentes tribus. En sus dos terceras partes se compone exclusivamente de caballería, que es lo mas escogido de dicho ejército.

Estas tropas están divididas en 25 cuerpos, mandados por los Jefes principales del país. Su traje pintoresco data de los tiempos mas remotos. Los soldados llevan en la cabeza una gran gorra de forma cónica muy alta, una chaqueta larga, pantalón ancho y botas de tafelate. No están armados de una manera uniforme; unos tienen fusiles largos como los árabes, otros lanzas mortíferas, otros hachas que manejan con extraordinaria destreza. Tal cual se encuentra aquella caballería, que no maniobra de la manera que la Europa, es sumamente temible.

La inferioridad del ejército de los Afghanes procede pues de su infantería. Los soldados que la componen llevan carabinas pesadas, de las que se sirven mal. No están habituados á las marchas ni á la fatiga, y maniobran sin igualdad. Para combatir esta inferioridad, tanto mas sensible, cuanto que la infantería persa es hoy excelente, los ingleses han decidido que una brigada escogida entre sus mejores tropas vaya á reforzar la infantería de los Afghanes. Esta decisión prueba la importancia que el Gobierno de la Gran-Bretaña atribuye á la cuestión empeñada.

La artillería del ejército de los Afghanes no es mejor que su infantería; así pues los ingleses han creído deber agregar al envío de una brigada de sus tropas la de dos baterías de campaña y una de obuses. Pero un medio tan eficaz como el envío de tropas, es el que acaban de emplear los ingleses, dando sumas considerables á Dost-Mohammed, cuya codicia es conocida, y suministrándole armas y municiones á sus expensas. Estos sacrificios son tanto mas útiles para arrastrar de un modo enérgico á aquel jefe salvaje, cuanto que Dost-Mohammed sabe que Rusia es aliada de Persia, y teme el poder de los Zares.

El Afghanistan occidental, que actualmente se halla en guerra con Persia, comprende tres grandes divisiones, propiamente dichas, á saber: el reino de Kabul, que contiene cinco provincias; el reino de Kandahar, que contiene tres; el Principado de Herat, que se divide en dos provincias, la que se compone de la ciudad del mismo nombre y de su territorio, y comprende, ademas, las ciudades de Conroudje y Ubah, y la de Siahband, que tiene por capital á la ciudad del mismo nombre. Por haber atacado á esta porción del país, es por lo que Persia se halla hoy en guerra con todo el Afghanistan.

Kabul es la residencia de Dost-Mohammed y la capital de todo su imperio. Se halla situada á 2,000 metros sobre el nivel del mar, y tiene obras de defensa construidas por disposición de los Príncipes de la familia de Timur. Se vé allí un hermoso palacio construido por Aureng-Zaby en 1675. Contiene cuevas inmensas, en las cuales encerraba sus tesoros el célebre Emperador del Mogol, uno de los Soberanos mas importantes de Asia.

La palabra *afghan* significa montañés; indica que primitivamente los habitantes de aquellas comarcas habitaban en las montañas que existen entre Persia, el Indostan y la Bactriana.

#### Paris se divierte.

De una carta de la capital del vecino imperio tomamos los siguientes párrafos:

«Ocupándome ahora de las cosas de tejas abajo, diré á Vds. que, á pesar que de estas ha caído nieve y agua con abundancia, la anterior semana los teatros y las diversiones públicas han estado concurrentísimos. Los bailes de beneficencia del Gran Teatro siguen brillantísimos. ¡Imposible es describir el magnífico golpe de vista que presenta aquel suntuoso é inmenso salón, en el que, con sus accesorios, habia anoche 9,000 personas!... No se podía uno mover, y la gente inundaba hasta las escaleras. SS. MM. estaban en su palco. En los otros, en los salones y en los pasillos se hallaba toda la sociedad parisense que tiene dinero... ademas de algunos de esos que no le tienen, pero que tienen un frac negro, gracias al cual, y sin saber cómo, penetran en todas partes. Desde la mas encopetada dama de la aristocracia, hasta

la «loreta de la rue Breda», todas estaban allí; allí se codeaban esas dos sociedades que, como los dos polos, jamas se ven juntas; pero, en fin, el dinero era para los pobres, y el duro de la virtud y el duro del vicio tienen el mismo valor en la taberna y en la carnicería.

Anoche se estrenó aquí la *Traviata* con la Piccolomini, y la Piccolomini y la *Traviata* hicieron grandísimo fiasco. Respecto á esa niña, que si no lo es tal lo aparece en la escena, lo que puedo decirles á Vds. es que tiene bonita cara y figura simpática. Cantó el primer acto bastante bien, con su poquita voz, y el *brindisi* fué repetido, porque así lo pidieron los que ya iban prevenidos para mandarlo repetir; aunque como lo que me propongo es juzgarla con justicia, debo añadir que es lo que mejor cantó de la ópera. Mario... Mario, dicen algunos que tiene mas voz que el año pasado.

Si continúa así, cuando cumpla sesenta estará completamente en voz y verá desarrollada la plenitud de sus facultades.

Lo sucedido anoche es la natural consecuencia del pleito entre Calzado y Verdi; Verdi goza de una reputación musical europea hace diez años, y en París jamas habian gustado sus óperas, porque nunca habian sido bien cantadas. El año pasado dirigió él mismo el *Trovador*, y el *Trovador* hizo furor, y Verdi ganó fama y Calzado dinero. Un enemigo de los intereses de este le ha aconsejado que no pague al ilustre compositor el premio de su trabajo, una bagatela que exigía parapeitado en la ley francesa; y Calzado ha ganado el pleito, y Verdi no ha vuelto á poner los pies en el teatro. El resultado de tal abandono es que la *Traviata* ha estado tan mal dirigida, tan mezquinamente puesta en escena, que no parecia la misma ópera que tantas veces hemos aplaudido en ese Teatro Real...

Y á Calzado le da el gobierno 100,000 francos, y todavía le parece poco, mientras el señor Urries no se le dá una peseta.

Son curiosos los siguientes pormenores tomados del *Chamber's Journal*, relativos á la explotación de diamantes en el Brasil. Estas piedras se encuentran entre ciertas materias arcillosas, á las cuales dan los brasileños el nombre de *cascalho*.

«El territorio mas rico en diamantes, dice aquel diario ingles, es el que desde el pueblecillo de Itambe (provincia de Minas Geraes), se extiende hasta Sincora, á orillas del rio Peruagrassu, entre los 20°... 19', y el 15 de latitud Sur. Eneantráanse sobre todo en las embocaduras de los rios Doce, Arasua, Yekitiuhonha &c. Durante algun tiempo se temió que el descubrimiento de las ricas minas de Sincora (provincia de Bahía), verificado en 1845, hiciese bajar el valor de los diamantes; pero como el alto precio de los artículos de primera necesidad en aquel distrito y la insalubridad del clima alejaban á poco á una porción de buscadores, no se dejó sentir en Europa la baja de precio. Es casi seguro que los terrenos auríferos de Australia y de la América del Sur contienen diamantes. Del rio Marquerie procedían dos hermosos brillantes que han figurado en la Exposición universal de París.

El rio Yekitiuhonha, uno de los mas fértiles en diamantes que hay en todo el Brasil, está hace ya muchos años en explotación. En cuanto por efecto de la sequía, que por lo regular dura desde principios de abril á mediados de octubre, bajan las aguas de este rio, taercenle el cauce, y échanlo por un canal abierto á un nivel inferior al de su alveo natural, gracias á la construcción de un dique formado con sacos de arena. El agua que en el rio queda se saca con bombas, y el limo de su cauce, sacado hasta 2 metros, ó 3 m 50 de profundidad, se lleva á un sitio donde en su día se lava. Mientras dura la sequía se sigue recogiendo *cascalho* hasta reunir una cantidad suficiente para ocupar á los negros durante la temporada de lluvias. De autemano puede determinarse el número de quilates contenidos en una cantidad dada de tierra diamantífera. Alguna vez sin embargo, se encuentran tierras que contienen mas diamantes, y oro al mismo tiempo.

En los lavaderos empiezan los trabajos así que las lluvias obligan á terminar la recolección del *cascalho*. Las pilas ó *canoes* en que se procede á esta operación, están colocadas unas junto á otras, y delante de ellas se sienta el inspector en una silla alta para observar los movimientos de los negros. Por cada pila pasa un hilo de agua destinado á llevarse las partes terrosas. Cada negro, luego que ha metido en su pila medio quintal de *cascalho*, hace pasar por ella la corriente de agua y agita la masa hasta tanto que ha desaparecido la tierra, y queda el agua completamente límpida. Entónces toma los residuos y los examina detenidamente: si en ellos hay algun diamante, el negro que ha dado con él se levanta y dá una palmada para avisar al guarda, el cual va por el objeto y lo coloca en un recipiente lleno de agua, que está colgado hácia el centro del trabajadero.

Por la tarde se entrega el inspector de todos los diamantes, cuyo peso anota en un registro.

Los diamantes gruesos son muy raros. Se ha calculado que por término medio apenas se encuentra en 10 mil uno que pese 20 quilates, en tanto que de ellos hay 8,000 de menos de un quilate. En las minas de Yekitiuhonha, apenas ha habido en los lavados de este año dos ó tres piedras de peso de 17 á 20 quilates cada una, y en el transcurso de dos años no se ha encontrado mas que una de 30 quilates en todas las minas del Brasil. En 1851 se cogió en los manantiales del rio Patrociuh (provincia de Minas Geraes) un diamante de 120 y medio quilates. Posteriormente se han encontrado en el rio

Velhas uno de 107 y otro de 87. Pero el mas grueso de los encontrados es la *Estrella del Sur*, que ántes de la talla pesaba 254 quilates.

Una de las muchas precauciones que se toman para impedir á los negros que roben las piedras que encuentran, es cambiárselos de lavadero. Tambien, para estimularlos á buscar, se les conceden recompensas. Al negro que encuentra un diamante de 17 y medio quilates, lo coronan con flores y lo llevan en procesión á casa del inspector; el cual le da libertad, un vestido completo y autorización para trabajar de su cuenta.

En Zejuco ocurrió no há mucho una escena interesante. A un negro que encontró una piedra muy hermosa, mostraron deseo todos sus compañeros de que se le diera libertad. Pero entregado el diamante y puesto en la balanza, resultó no pesar mas que 16 y medio quilates. El pobre negro vió pues por falta de un quilate frustradas sus esperanzas; su suerte escitó general interés.

El hallazgo de piedras de 8 á 10 quilates da derecho á dos camisas nuevas, una casaca, un sombrero y una bonita navaja. Para las piedras de ménos tamaño hay tambien premios proporcionados.

El Brasil entrega anualmente al comercio 30,000 quilates de diamantes en bruto. En los dos primeros años que siguieron al descubrimiento de la mina de Sincora, se exportaron para Europa 600,000 quilates; pero en 1852 bajó la exportación á 150,000.

La extracción es muy penosa. En el hueco de la mano cabe la recolección de un año entero; este resultado no se consigue sin muchos trabajos y grandes esfuerzos por parte de los negros. El interés de los propietarios ha aliviado, sin embargo, la condición de los negros que trabajan en las minas; pues los premios que se les dan, no solo son un aliciente para buscar, sino que han contribuido á hacer mas suave y mas llevadera la faena.

## Noticias nacionales.

MADRID 27 DE ENERO.

Las *Hojas* añaden esos pormenores sobre la conspiración republicana:

«Hoy han sido puestos á disposición de uno de los jueces de primera instancia de Madrid, los reos, armas y efectos aprehendidos en la calle de la Magdalena, en un centro ó club democrático. Entre los efectos pasados al juzgado figuran cartas del jefe ó director ordenando la recaudación y distribución de fondos, listas en que aparecen las cantidades con que algunos seducidos artesanos contribuían semanalmente, 4,000 proclamas al ejército, algunas armas, aunque pocas, que aparecen compradas á un precio fabuloso, tal como el de veinte duros por un fusil; y un gorro encarnado con borla verde, muestra de otros 200 que se sabe se han repartido como distintivo á los afiliados en el club. Como jefe de la corporación aparece hasta ahora un coronel retirado á quien gubernativamente, y ya se ve que no sin causa, se hizo salir de Madrid hace pocos dias por sospechoso. El gobernador civil de Madrid ha mostrado en este delicado asunto un celo que ha merecido los elogios de cuantos tienen noticias de los pasos dados para descubrir esta intenciona de revolución.»

La elección del conde de San Luis para representar en las Cortes al distrito de Priego, en la provincia de Cuenca es indudable, segun una carta del *Leon Español*. El disputarle la elección seria una temeridad incalificable, porque sobre el cariño que los electores le tienen, está en el interés y el decoro del país que vaya al Parlamento á defenderse de las inculpaciones que sus adversarios le han dirigido desde que la revolución le derribó del poder.

La «Compañía general de crédito en España» acaba de prestar su cooperación para llevar á cabo el planteamiento de una Sociedad de seguros sobre la vida y contra incendios y riesgos marítimos, constituida con un capital de 72 millones de reales bajo el título de la «Unión». Esta gran compañía se encargará ademas de la administración de las Sociedades la «Unión» y el «Porvenir de las familias», tan justamente apreciadas desde hace años en nuestro país. Esta es la vez primera que los capitales particulares se emplean en asuntos de esta especie, pues hasta ahora en España, no obstante los buenos resultados que se han visto en otros países, las sociedades de seguros se basaban en el principio de la mutualidad. El ensayo, pues, no nos parece peligroso contando con la sanción que una larga práctica ha dado á esta clase de especulaciones donde las acciones han obtenido primas desde 45 á 200 por 100. Ademas los nombres del ex-ministro de Hacienda, Sr. Santa Cruz, del señor conde de Villanueva de la Barca, del marqués de Oviejo, de don Juan Pedro Muchada, de D. Luis Guillou, director de la «Compañía general de crédito» y de don Ignacio de Sebastian y Rica, que son los fundadores de esta nueva Sociedad, son una nueva garantía para las personas que quieran interesarse en ella. Las acciones serán de 2000 rs. y á su

emisión el suscriptor deberá pagar el 25 por 100. Los socios fundadores han hecho ya efectiva la cantidad de 8,000,000 por el 25 por 100 que les corresponde segun los estatutos de suscripción: quedará librada el 28 de febrero.

Por el Gobierno de la provincia de Barcelona se ha publicado lo siguiente:

«El Sr. Director general de Bienes nacionales con fecha 2 del actual me dice lo que sigue:

«El Sr. —Enterada S. M. la Reina (q. D. g.) de lo manifestado por V. I. I. acerca de la espesición de las Comunidades de Presbiteros beneficiados de Barcelona y su provincia, en queja de que apesar de las órdenes oportunamente comunicadas por esa Dirección general en 19 de febrero y de 6 de junio últimos para que continuasen estos cobrando y administrando sus bienes, no tan solo han dejado de cumplirse sino que tampoco se ha obligado á los prestadores de censos y rentas al pago en favor de dichos eclesiásticos, de los atrasos desde 1º de julio de 1855; se ha servido resolver se prevenga lo conveniente al Gobernador de dicha provincia para que las citadas órdenes sean exactamente cumplidas, haciendo que los referidos beneficiados entren en el libre goce de sus bienes, sin perjuicio de lo que ulteriormente se disponga por el Gobierno de S. M. sobre los del clero en general.—De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que traslado á V. S. para los fines consiguientes á su cumplimiento.»

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletín oficial* de esta provincia y periódicos de la capital para que llegue á conocimiento de los prestadores de censos y rentas á las Comunidades de que trata la inserta Real orden. Barcelona 18 de enero de 1857.—Melchor Ordoñez.

Con motivo de la presentación de los Hierros y del completo restablecimiento de la paz en Castilla, el Capitan general de Burgos ha dirigido la siguiente alocución:

«Burgaleses, habitantes de esta capitania general: Habiéndome acogido á la clemencia de nuestra amada soberana, D. Angel Casimiro de Villalain y Nicolas Gil, únicos que faltaban, y cuyo retardo ha sido ageno á su voluntad, los he indultado en su real nombre. El territorio de esta Capitania general queda completamente libre de enemigos, y en él no hay ya ni un solo hombre que deje de acatar el trono legitimo y de obedecer al gobierno.

Cesa, pues, el malestar é inseguridad que por tantos años os ha mortificado con mengua de la lealtad castellana. Cesan las desgracias sin cuento que aun lamentan los pueblos y las familias: cesa el descrédito que pesaba sobre vuestra proverbial honradez. De hoy mas, vuestro suelo, fecundo en recuerdos históricos, todos honrosos, podrá ser visitado por nacionales y extranjeros sin los temores que tanto perjudicaban vuestro buen nombre.

En pocos dias habeis conseguido estos inmensos beneficios, y los habeis alcanzado sin derramar sangre ni verter lágrimas. Pero nada me debeis, nada; mi misión ha sido tan fácil como grata á mi corazón; agradecido todo á la mejor de las Reinas y al gobierno. Hice comprender á los que obcecados caminaban á su perdición, que la bondad de S. M. era infinita, que confusos en su inagotable munificencia y en los sentimientos generosos de sus consejeros responsables. Me escucharon dóciles, imploraron su real clemencia; la Reina, cual madre tierna que jamas rechaza á sus hijos por culpables que sean, les tendió su mano siempre magnánima, y como por encanto, ha renacido la paz y bienestar que tanto necesitabais.

No lo dudeis, burgaleses; corresponded con vuestra lealtad y constante gratitud á tantas bondades, sabed conservar el bien que disfrutais, y no olvideis tampoco que si he implorado con gran complacencia mia el perdón para los arrepentidos, seria inexorable en la aplicación de la ley contra los ingratos y reincidentes.

Vuestro Capitan general, Francisco de Mata.

Sobre la presentación de los Hierros ha recibido hoy la *Correspondencia autógrafa* la siguiente carta:

«Burgos 25.—Ayer mañana se fijó en los sitios públicos de esta ciudad un bando del Capitan general en que se anunciaba que se habian acogido á la clemencia de S. M. D. Angel Casimiro Villalain y Nicolas Gil, únicos que faltaban y cuyo retardo era ageno á su voluntad, pues se hallaban ya indultados. Tambien anunciaba el señor Mata y Alós, que este distrito quedaba completamente libre de enemigos, y que en él no quedaba un solo hombre que dejase de acatar el Trono legitimo y de obedecer al gobierno. En efecto, anoche á las diez se presentaron los individuos á quienes aludia el bando. El indulto se les ha concedido en los mismos términos que á sus compañeros, es decir, completo, quedando libres de toda pena que pudiera haberles por delitos comunes. Ellos protestan que tomaron las armas y salieron al campo en defensa de la causa



carlista. Villalain se titulaba comandante general. Con esto ya no queda nadie en este distrito militar que pueda turbar el orden, y han cesado al fin las continuas desgracias y sobresaltos que causaban estos hombres á los pueblos y á las familias.

La presentación de los Hierros se debe principalmente al celo del administrador de las salinas de Poza eficazmente secundada por el general Mata y Alós. Aquel empleado uno de los mas probos y celosos de nuestra administracion, y que reúne la circunstancia de haber servido en las filas carlistas, propuso al Capitan general de Burgos emplear su influencia y sus esfuerzos para que implerásemos la clemencia de S. M. los hombres que tantos males estaban causando al distrito militar de Burgos, males que no habia esperanza de que cesasen de otro modo. El Capitan general puso esta proposicion en conocimiento del gobierno de S. M., por el que fué autorizado para aceptarla. El administrador de las salinas de Poza y las autoridades de Burgos comenzaron sus gestiones, y ya hemos visto el resultado que han obtenido.

El dia 3 del próximo febrero tendrá lugar la inauguracion del monumento erigido en el cementerio de la sacramental de San Nicolas á la memoria de los señores D. Agustin Arguelles, don José María Calatrava y D. Juan Alvarez y Mendizabal: á las doce de la mañana se celebrará una misa de *Requiem* en la capilla del cementerio, delante de los restos mortales de los ilustres difuntos por el descanso de su alma. Concluida la misa se trasladarán las cajas desde la capilla al patio en que se halla el panteon destinado á contenerlas, y despues de rezar un responso se bajarán á la cripta, recogiendo la Hava el presidente de la comision, entregándola al hermano mayor de la sacramental, y finalizándose el acto.

La sociedad de Economía Política celebrará su segunda reunion gastronómica-científica el dia 5 del próximo febrero, y están señaladas para discutirse las tres cuestiones siguientes:

1.ª Continuacion del debate sobre la cuestion de subsistencias.

2.ª Carácter y limite de la ciencia conocida con el nombre de *Economía Política*.

3.ª Conveniencia de estender á nuestro pais la asociacion internacional para las reformas aduaneras y medios mas á propósito para este objeto.

Recientemente han ingresado en esta sociedad varias personas notables, entre las que figuran el señor D. Angel Villalobos.

Tenemos el sentimiento de anunciar á los numerosos amigos del señor don Vicente Bertran de Lis, asi como á los muchísimos pobres á quienes su mano generosa socorria, que el respetable anciano espiró el 21 por la noche á las ocho de resultas de la aguda pulmonía que le sobrevino cuando ya se le juzgaba convaleciente de la anterior enfermedad. Ha muerto precisamente el dia en que cumplia 84 años de edad, y que es tambien aniversario de la deplorable muerte de uno de sus hijos. De estos, los que se hallan presentes en Madrid, han tenido el consuelo de acompañarle en sus últimos instantes, haciendo menos penosa su agonía, y cerrando piadosamente sus ojos.

D. Vicente Bertran de Lis era uno de los ya rarísimos cuanto venerables restos de la generacion de 1808, grande por su valor y acendrado amor á la patria. Ciudadano útil, repúblico desinteresado, padre cariñoso, amigo escelente, hombre por todo extremo generoso y caritativo, D. Vicente Bertran de Lis unia á muchas altas virtudes públicas un gran tesoro de las que en privado hacen amable el trato íntimo el cariño, inolvidables los recuerdos. ¡Séale la tierra ligera y la misericordia del cielo infinita!

Despacho telegráfico particular de la *Gaceta* de Madrid.—Paris, viernes, 23 de enero.—El Archiduque Maximiliano ha sido nombrado gobernador del reino Lombardo Véneto.

## Variedades.

### Fiesta de aniversario.

Está próxima á celebrarse en Londres una fiesta en honor del célebre compositor Handel, de cuya muerte será el centésimo aniversario á mediados de enero próximo. Hoy es objeto privilegiado de las conversaciones de los maestros y los aficionados á la música en Inglaterra el hallazgo de algunas de las principales obras de aquel insigne compositor, circunstancia que ha de dar mayor interés á la fiesta secular.

Los precios autógrafos de Handel se han conservado en la Biblioteca real privada del palacio de Buckingham. Esta coleccion se compone de 86 volúmenes de oratorios de algunas óperas y de otras varias obras, escritas todas por la mano del mismo autor.

Handel dejó en su testamento este tesoro á su amigo Tomas Cristóbal Smith, que con ellos hizo un presente al Rey Jorge III, queriendo mostrar así su gratitud al monarca por la proteccion que habia dispensado á los que ejecutaron los oratorios de Handel despues de su muerte.

Las particiones nuevamente descubiertas son copias hechas por el mismo autor, asi de los manuscritos originales como de las obras grabadas, y realzan su valor los cambios, adiciones y correcciones que hizo en ellas, juntamente con la circunstancia de tener escritos los nombres de los cantantes que las ejecutaron. Ademas contiene las pruebas de las diferentes trasmisiones de que han sido objeto desde su primer poseedor Tomas Cristóbal Smith hasta M. Victor Schoelcher, su actual poseedor, quien con el propósito de escribir la biografía de aquel gran maestro, ha logrado reunir las á fuerza de diligencia, y las ha puesto á la disposicion de la orquesta del palacio de cristal para celebrar el próximo aniversario.

### Caprichos de los artistas.

Auber no podia permanecer dos dias seguidos en la mas hermosa ciudad del mundo. Adolfo Adam tenia singular antipatia á la frondosidad de los árboles. Donizetti hacia sus viajes durmiendo, sin pararse un momento á contemplar las maravillas de la naturaleza. Pero se complacia en ser contrariado: escribió *Camilo, Sargines y Aquiles*, disputando con sus amigos, reprendiendo á sus hijos, regañando á sus criados. Cimarosa tenia siempre á su lado una docena de curiosos que le entretenian en discutir de todo, mientras el maestro escribia. Sachini perdía el hilo de su inspiracion si no veia á su gato saltar sobre la mesa. Sarti no sabia componer sino en una habitacion desahumada y oscura ni podia sufrir otra luz que la incierta de una lámpara colgada del techo. Tambien Spontini tenia la costumbre de componer en la oscuridad. Salieri se veia obligado, para refrescar su imaginacion, á salirse de casa y recorrer las calles mas concurridas, comiendo caramelos. Haydn, por el contrario, recostado en un ancho sillón, y con la vista en el techo, dejaba volar su imaginacion por espacios desconocidos. Gluck se instalaba con dos botellas de champagne al aire libre y á veces con un sol de justicia, inflamando su espíritu y gesticulando como podia hacerlo el actor encargado de interpretar sus dramas líricos. Haendel se paseaba en los cementerios é iba á sentarse con frecuencia en los rincones mas solitarios de los templos. Paisiello, en extremo perezoso, pasaba en la cama la mayor parte del dia. Méhul adoraba las flores; se estasiaba contemplando una rosa, y no se consideraba completamente feliz sino cuando vagaba errante en los bosquillos de los jardines. Mozart leia y releia, á Homero, Dante y el Petrarca: casi nunca se ponía al clave sino despues de haber recorrido algun capitulo de sus autores favoritos. Verdi, en nuestros dias, se prepara á la composicion con la lectura de algun drama de Shakspeare, de Goethe, de Schiller Victor-Hugo ó de algun fragmento de Ossian.

## Palma 3 de febrero.

Segun se nos ha informado en la reunion celebrada el dia de ayer en el Estudio general (muy poco concurrida por cierto), se acordó la siguiente candidatura para el nombramiento de concejales del Ayuntamiento de Palma.

### Primer distrito.

- D. Lorenzo Vicens.
- D. Juan Bautista Socías, abogado.
- D. Miguel Lladó.
- D. Jaime Miró y Granada.
- D. Francisco Truyols y Chauveron.
- D. Jaime Ignacio Perelló, abogado.

### Segundo distrito.

- D. José Martí.
- D. Miguel Font y Muntaner.
- D. Mateo Castellá.
- D. Pedro Juan Barceló.
- D. Gabriel Roselló y Monserrat.
- El honor Vicente Comás, de Son Suñer.

### Tercer distrito.

- D. Pascual Ribot y Ferrer.
- D. Pedro Felio Perelló.
- D. Antonio Bosch y Masot.
- D. Jorge Aguiló.
- D. Guillermo Antonio Puerto.
- D. Jacinto Bestart.

### Cuarto distrito.

- D. Nicolas Siquier.
- D. Martín Mayol y Bauzá.
- D. Gabriel Mas.
- D. Melchor Oliver.
- D. Mateo Ferragut y Capó.
- D. Francisco Oliver, del Arraval.

## Revista de periódicos.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3771 se publica:  
La resolucion de que los Ayuntamientos hagan los nombramientos para maestros de escuelas, aun cuando no comprendan las propuestas tres individuos, por falta de aspirantes.

Un recuerdo para la eleccion de Ayuntamientos.  
Una real orden relativa á las visitas que han de practicarse á los buques que trasportan pasajeros á la América del Sur.

La orden dando de baja en el ejército al capitan graduado D. Joaquin Rogado y Madrid.

Idem al comandante graduado D. Miguel Bollo y Rocca Guol.

Otra concediendo el relief y abono al comandante graduado D. José Ferrer y Couto.

El anuncio para la construccion de diez braseros de hierro para las tropas de Mahon.

Otro para el servicio de transporte en este puerto y el de Cabrera.

Otro para conferir la depositaria de propios de este ilustre Ayuntamiento.

Otro citando á D. Juan Aleñar y Ginart, para ante el Juzgado de este partido.

La continuacion de los animales reproductivos, que pueden enviarse á la Exposicion de Paris.

Los periódicos de anteayer nada traen de redaccion.—Ayer no se publicó mas periódico que el nuestro.

## Boletin religioso.

### Santo de mañana.

#### SAN JOSÉ DE LEONISA CONFESOR.

Fué religioso de la orden de capuchinos y predicador insigne de la divina palabra; por la que padeció entre fieles muchos tormentos, y entre ellos el de ser colgado de un madero por el brazo derecho y el pié izquierdo, de cuyo suplicio fué libertado por el ángel del Señor. Consumó la carrera de sus misiones muriendo con la muerte de los justos, y por sus virtudes y milagros le canonizó Benedicto XIV el año 1746.

### CULTOS.

#### Mañana miércoles

En San Cayetano al toque de oraciones, despues de rezada la Corona de la Virgen, se dará principio á un devoto ejercicio que se continuará por espacio de doce dias, consistiendo en un rato de oracion mental y el sagrado Trisagio rezado. S. D. M. estará de manifiesto.

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, D. José Mendivil.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Beuito de Añores.

### ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA.

Se proroga hasta el 4 del próximo marzo inclusive el término concedido en la convocatoria de oposiciones á la plaza de socio de número de esta Academia, vacante por fallecimiento del doctor D. Gabriel Florjana. Lo que se publica para que dentro del espresado término los médicos, médico-cirujanos y cirujano-médicos que quieran aspirar á ella presenten en la secretaria de gobierno de la corporacion sus solicitudes acompañadas de los documentos que crean convenientes. Palma 3 de febrero de 1857.—Antonio Gelebert, vice-presidente.—José Enseñat, secretario de gobierno.

## Boletin comercial y marítimo.

### PAQUETE DE VAPOR



#### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 4 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

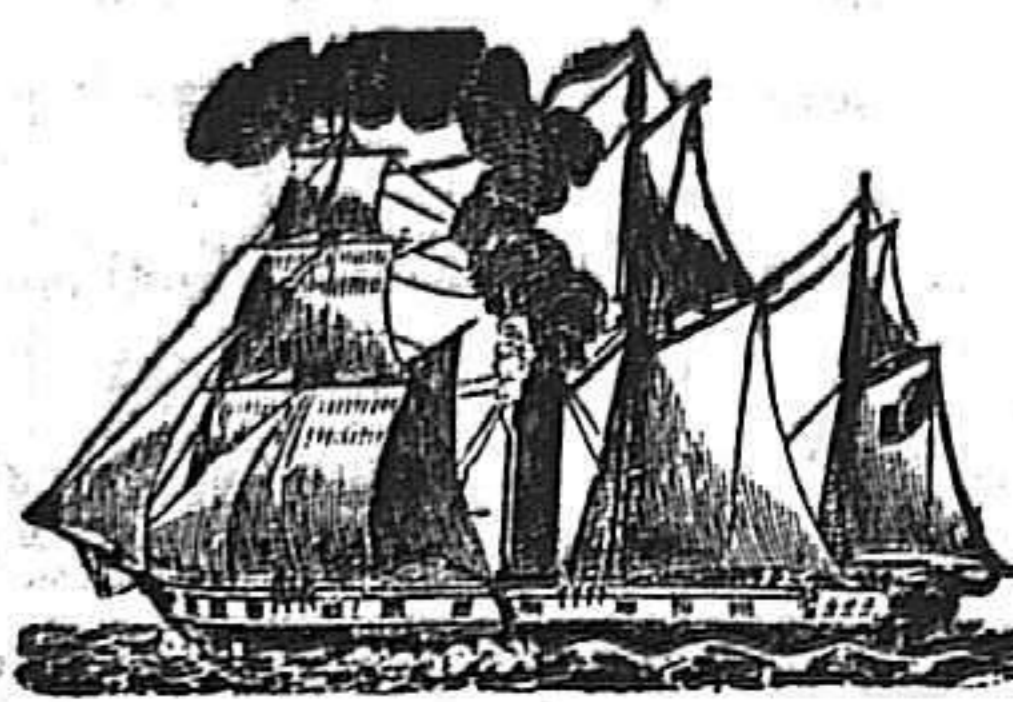
Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

### Precios.

Cámara de popa . . . . . 3 duros.  
Idem de proa . . . . . 2  
Sobre cubierta . . . . . 1

## EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



### REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,  
su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 4 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

## Anuncios particulares.

**PÉRDIDA.**—El domingo último se perdió en el baile de máscaras del *Casino Artístico* un brazalete de diamantes. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, acuda á esta imprenta y le informarán de la persona á quien pertenece, gratificándose el hallazgo.

**NODRIZAS.**—Una de 26 años de edad y la leche de un mes desearia encontrar criatura para criar en su casa: darán razon en la del cartero, situada cerca el convento de religiosas de Santa Clara.

## Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1.ª núm. 34, esquina á la calle de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de á 12 botellas.

## MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

### DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.

Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.



El omnibus correo de Palma á Inca y vice-versa saldrá de esta capital los lunes, miércoles y sábados á las diez de la mañana, y de Inca los martes, jueves y domingos á la misma hora.

Los miércoles y sábados á la llegada del omnibus á Inca saldrá de aquella villa un carruaje para Alcudia.

Los asientos de uno y otro carruaje se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

## Espectáculos.

### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 151 para el 3 de febrero.

La ópera en 5 actos, música del maestro D. Carlos Pedrotti, titulada

FIORINA.

Dando fin con el baile en un acto

Divertimiento extranjero.

Funcion 152 para el 4 de febrero.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos, titulado

ACHAQUES DE LA VEJEZ.

Intermedio de baile nacional.

Dando fin con el gracioso sainete

Los palos deseados.

A las siete.

NOTA. Se está ensayando á beneficio del Santo Hospital el gran drama en 6 actos *La cabaña de Tom ó la esclavitud de negros*.

Tambien se pondrá en escena en esta semana la ópera nueva en 5 actos *Lucia di Lammermoor*.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE